



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LOS PLANES LECTORES COMO INSTRUMENTO PARA TRABAJAR LA INTERCULTURALIDAD EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTOR/A: Sandra Hermoso París

TUTOR/A: Patricia San José Rico

Palencia, 22 de junio de 2023

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado consiste en un acercamiento teórico sobre la interculturalidad y cómo trabajar esta mediante los planes lectores. Estos son un instrumento muy útil para emplear en el aula de una segunda lengua. No solo van a permitir adquirir conocimientos acerca de esa lengua, sino que también van a implicar el aprendizaje de una gran variedad de saberes. Se va a llevar a cabo el diseño y la puesta en práctica de una propuesta de intervención con la que se persigue trabajar la interculturalidad y desarrollar, a su vez, comportamientos interculturales, suponiendo, al mismo tiempo, el aprendizaje de la lengua inglesa. En la propuesta se recogen diversas actividades que se sucederán a partir de la lectura de un cuento y con las que se alcanzará la consecución del objetivo general, sensibilizar acerca de la importancia de la coexistencia de diferentes culturas dentro de una misma sociedad.

Palabras clave

Interculturalidad, Educación Primaria, segunda lengua, planes lectores, aprendizaje cooperativo.

ABSTRACT

The following Final Degree Project consists of a theoretical approach to interculturality and how to work on it through reading plans. These are a very useful tool to use in the classroom of a second language. The use of the reading plans will not only allow the acquisition of knowledge about that language, but will also involve the learning of a wide range of knowledge. I am going to design and put into practice an intervention proposal which aims to work on interculturality and develop intercultural behaviour, while at the same time learning English. The proposal includes various activities that will follow on from the reading of a story and which will help to achieve the general objective of raising awareness of the importance of the coexistence of different cultures within the same society.

Key words

Interculturality, Primary Education, second language, reading plans, cooperative learning.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS	4
3.	JUSTIFICACIÓN.....	4
4.	MARCO TEÓRICO	6
4.1	DIVERSIDAD CULTURAL	6
4.2	MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD.....	8
4.3	EDUCACIÓN INTERCULTURAL	10
4.4	INTERCULTURALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL CURRÍCULO	12
4.5	PLANES LECTORES COMO INSTRUMENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SEGUNDA LENGUA.....	14
4.6	PLANES LECTORES PARA TRABAJAR LA INTERCULTURALIDAD	16
5.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	18
5.1	INTRODUCCIÓN	18
5.2	JUSTIFICACIÓN.....	18
5.3	CONTEXTO	18
5.4	COMPETENCIAS	19
5.5	OBJETIVOS	20
5.6	CONTENIDOS	21
5.7	METODOLOGÍA	22
5.8	TEMPORALIZACIÓN	23
5.9	ACTIVIDADES	24
5.10	EVALUACIÓN.....	27
5.11	RESULTADOS OBTENIDOS	28
6.	CONCLUSIONES	29
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	29
8.	APÉNDICES	35

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, los grupos minoritarios han sido inferiores en comparación con la sociedad dominante, haciéndonos reflexionar si realmente hay unas culturas mejores que otras. Se puede pensar que la existencia de una cultura dominante implica que esta sea mejor, puesto que los individuos que pertenecen a ella tienen un mayor acceso a la riqueza, el poder y el status.

Esta superioridad de unas culturas sobre otras ha tenido lugar a lo largo de la historia hasta la actualidad. Hoy en día se intenta apostar por un cambio de mentalidad, donde todos y todas somos iguales, tenemos acceso a las mismas oportunidades sociales, económicas y políticas, y nos respetamos entre personas. Sin embargo, siguen ocurriendo situaciones discriminatorias y segregadoras, generadas por los estereotipos y los prejuicios que tiene un ciudadano sobre otro, perteneciendo este último a una cultura distinta a la del primero.

No debemos ignorar estos conflictos sociales, sino que, como maestros y maestras debemos establecer las estrategias necesarias para tratar de suprimir este tipo de actuaciones.

Nos encontramos en una sociedad heterogénea que está en continuo cambio. Por esta razón, es imprescindible abordar la diversidad cultural desde el aula. Serán los y las docentes quienes decidan si seguir con el tipo de educación que se está ofreciendo hoy en día, o apostar por una educación que tenga en cuenta las características y las necesidades de la sociedad actual.

Considero que la educación intercultural no solo debe trabajarse en la etapa de primaria, sino que es conveniente que se desarrolle desde los primeros años de vida, en educación infantil, puesto que los niños y las niñas a esas edades no han construido estereotipos ni prejuicios sobre la diversidad cultural, pues aceptan por igual a todos los individuos y tienen curiosidad por explorar el mundo que les rodea.

La educación intercultural debe constituirse como un modelo educativo que eduque al alumnado en valores, trabajando el diálogo, a la vez que se reconoce y se valora la diversidad de culturas y su enriquecimiento para la sociedad.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es sensibilizar acerca de la importancia de la coexistencia de diferentes culturas dentro de una misma sociedad. Como medio para apoyar este objetivo, se llevará a cabo una propuesta de intervención, basada en los planes lectores y con la que se fomentará el acercamiento hacia la educación y realidades interculturales.

Cabe destacar que a través del objetivo principal se va a lograr la consecución de unos objetivos específicos:

- Identificar las características de la Educación Intercultural.
- Reflexionar acerca del uso de los planes lectores como instrumento para desarrollar la interculturalidad en el aula de ESL.
- Valorar la importancia de la lengua inglesa como medio de comunicación y de aprendizaje.

3. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, la sociedad española destaca por tener una gran diversidad cultural, en la que las personas procedentes de diferentes lugares y con distinta lengua materna conviven y comparten tradiciones, costumbres, ideologías y conocimientos. Esta amplia variedad cultural surge como resultado de los procesos sociales, históricos, políticos y económicos, llevando consigo numerosos movimientos migratorios. Esos flujos migratorios han conllevado el surgimiento de sociedades en las que conviven individuos de lenguaje, religión, creencias, tradiciones y costumbres diferentes.

Este hecho incluso puede llegar a generar conflictos (Bernabé Villodre, 2015, p.52). Estos conflictos se denominan conflictos interculturales y se definen como las experiencias de una frustración emocional en conjunción con la incompatibilidad percibida de valores, normas, orientaciones personales, metas y recursos, entre un mínimo de dos partes pertenecientes a dos comunidades culturales diferentes en una situación interactiva. (Oetzl y Tin-Toomey, 2006, citado en Nina-Estrella, 2013, p. 4)

Para evitar que surjan estos conflictos, las diferencias y las características de cada cultura deben tratarse como una herramienta enriquecedora de la experiencia educativa. El objetivo es que esta experiencia se base en el respeto, consiguiendo el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural.

El presente Trabajo de Fin de Grado va a demostrar la consecución de las competencias generales del Grado en Educación Primaria. De acuerdo con la Universidad de Valladolid (2010, pp. 27-30), el alumnado de dicho grado debe desarrollar una serie de competencias generales, las cuales se muestran a continuación. En primer lugar, es importante señalar la posesión y la comprensión de conocimientos en el área de estudio de la Educación, concretamente aquellos asociados a aspectos principales de la terminología educativa; las características psicológicas, pedagógicas y sociológicas del alumnado; los elementos que se integran en el currículo de Educación Primaria, y los principios, las técnicas y los procedimientos desarrollados en la práctica docente.

En segundo lugar, cabe mencionar la aplicación de conocimientos al trabajo de una forma profesional, en este sentido, la realización de este Trabajo de Fin de Grado ha contribuido al desarrollo de habilidades tales como el reconocimiento, la planificación y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje; la integración de la información y los conocimientos necesarios para solventar problemas educativos, analizando y justificando la toma de decisiones, y la valoración del trabajo cooperativo y colaborativo con otras personas.

En tercer lugar, es preciso destacar la capacidad de reunir, seleccionar e interpretar datos esenciales. Gracias a la propuesta de intervención que se plantea en este trabajo, he desarrollado la habilidad de interpretar datos a partir de la observación y de reflexionar acerca del sentido y la finalidad de la práctica educativa.

En cuarto lugar, relacionado con la situación de aprendizaje, cabe señalar la transmisión de información a un público no especializado, lo que me ha permitido desarrollar habilidades comunicativas orales y escritas en lengua inglesa, y habilidades interpersonales, contribuyendo a la relación y al trabajo con otras personas.

En quinto lugar, es importante destacar el desarrollo de un proceso de aprendizaje autónomo. La elaboración del presente trabajo me ha posibilitado adquirir y actualizar mis conocimientos socioeducativos, desarrollando al mismo tiempo una formación

permanente. A través de esta he podido adquirir y poner en práctica estrategias, técnicas y metodologías de autoaprendizaje. Asimismo, este aprendizaje autónomo ha contribuido al desarrollo de mi espíritu emprendedor y de una actitud motivadora.

Y en sexto lugar, es necesario enfatizar el desarrollo de un compromiso ético. Este se concreta en el reconocimiento y la valoración de la realidad intercultural; el desarrollo de valores sociales tales como el respeto, la igualdad, la paz, la justicia o la solidaridad, y la reflexión acerca de las situaciones discriminatorias y segregadoras.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 DIVERSIDAD CULTURAL

Marvin Harris (1980) define el término cultura como “el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar (es decir, su conducta)” (pp. 19-20). Bernabé Villodre (2012) afirma que la cultura es “un conjunto de elementos simbólicos, económicos y materiales que marcan las actuaciones sociales y familiares del individuo; sin olvidar que se ve influida por el desarrollo histórico y por la educación recibida a lo largo de la vida” (p.69).

Teniendo en cuenta esto, se puede decir que la diversidad cultural es la convivencia de diversos grupos humanos provenientes de diferentes culturas. La Unesco (2006) enumera algunos elementos que integran dicho concepto, tales como la educación, el lenguaje, la religión, el patrimonio cultural y las culturas mayoritarias y minoritarias.

Llevando este término al contexto educativo, cabe decir que hace referencia a las diversas nacionalidades y culturas que se pueden dar en los centros educativos. Como ya se ha dicho con anterioridad, el hecho de que convivan diversas culturas dentro de una misma sociedad puede generar conflictos, y por ello, una de las maneras de evitarlo es el conocimiento del autoconcepto de sí mismo (Irmgard Rehaag, 2006, p.5). Una vez conseguido esto, cada individuo va a saber cuáles son sus ideas, creencias u otros aspectos que lo representan como persona que pertenece y vive en una comunidad, así como los

conocimientos que posee sobre sí mismo. Según Rehaag (2006, p. 5), el autoconcepto y la percepción del otro van a permitir al individuo identificar el contexto cultural en el que se encuentra. Además, señala que a partir de aquí será consciente del entorno cultural que le rodea y desarrollará unas actitudes y conductas interculturales que contribuirán al reconocimiento y la aceptación del “otro” y de sus diferencias culturales.

Teniendo en cuenta lo anterior, cada persona, independientemente del grupo social en el que se encuentre, va a ser y a actuar como realmente es y no como al resto de la población le gustaría que fuese y actuase. Esto es un claro ejemplo de la identidad personal. Relacionado con esto, cabe mencionar el siguiente término: la asimilación cultural. De acuerdo con Retortillo et al. (2006), la asimilación cultural es un proceso por el que el inmigrante se adapta a la cultura de la sociedad nueva (p. 126). Una vez que estos grupos minoritarios han superado ese proceso de adecuación, pasarán a tener las mismas oportunidades que el resto de la sociedad, por ejemplo, en cuanto a los ámbitos educativo o económico, desapareciendo de esta forma la posible segregación y discriminación de estos colectivos (García Castaño et al., 1997, p. 5).

La asimilación puede darse de manera voluntaria o involuntaria. El hecho de que el abandono de las raíces se produzca voluntariamente va a permitir que los miembros del colectivo minoritario se adapten y accedan a ciertas ventajas que posee la sociedad dominante (Martín y Riaño, 2016, p. 217). Asimismo, se puede dar el caso de que la asimilación se realice de manera involuntaria o forzada, como resultado de presiones y políticas sociales y discriminatorias.

La asimilación no tiene por qué ser siempre negativa, también puede tener un carácter beneficioso. Puede ser positiva cuando el individuo decide integrarse en la sociedad voluntariamente, con el objetivo de encontrar un beneficio propio. Sin embargo, puede ser un problema cuando dicho individuo pierde sus raíces y parte de su identidad cultural de origen, así como cuando se impone una cultura dominante como superior.

La escuela se convierte en uno de los espacios en el que conviven los niños y las niñas de la sociedad dominante, y los niños y las niñas pertenecientes a los grupos minoritarios. Por esta razón, los sistemas educativos deben afrontar esa convivencia intercultural desde las situaciones, los conflictos y las necesidades reales de cada grupo en el aula. José Luis García Llamas (2005) considera que el centro escolar debe dotar al alumnado de las actitudes, las capacidades y las habilidades sociales necesarias para

integrarse sin ningún problema en la sociedad, siendo estas las relacionadas con los procesos de aprendizaje, la comunicación, la convivencia, la cooperación, etc. (pp. 100-101). Asimismo, señala que esto va a facilitar su adaptación al medio, así como su propia supervivencia (p.90).

La escuela tiene un papel imprescindible, pues debe educar a los grupos sociales autóctonos (aquellos que residen en el mismo lugar en que nacieron), llevando a cabo acciones y actuaciones que se basen en el respeto, la solidaridad, la responsabilidad moral, la cooperación y la tolerancia hacia grupos sociales inmigrantes, evitando al mismo tiempo toda discriminación referida a la cultura, la religión, el sexo, la lengua, etc. En la sociedad actual se espera que se dejen de lado los prejuicios, los estereotipos y las actitudes discriminatorias, fomentando una buena convivencia, así como una calidad de vida. Por otro lado, los centros educativos deben “preparar a sus alumnos para vivir y convivir en entornos cambiantes y heterogéneos” (Arroyo, 2013, p. 145).

4.2 MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD

Llegados a este punto, es preciso destacar los términos de multiculturalidad e interculturalidad. En muchas ocasiones, estas palabras son usadas como sinónimos, pero existen diferencias entre ellas. Sí es verdad que las dos hacen referencia a la diversidad cultural, pero cada una de ellas lo hace desde enfoques e implicaciones diferentes. La multiculturalidad se refiere a la coexistencia de diversas culturas dentro de un espacio determinado, bien sea a nivel regional, nacional o internacional. Cabe señalar que supone el reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural, permitiendo, a su vez, la convivencia de los diferentes colectivos dentro de un mismo lugar. Se trata de grupos sociales que destacan no solo por su diversidad cultural sino también por su diversidad religiosa, lingüística y socioeconómica (Bernabé Villodre, 2012, p. 69). Este término alude únicamente a la existencia de diversas culturas en un lugar concreto, pero sin la necesidad de que se produzca un intercambio social entre ellas, aspecto que sí tiene lugar en la interculturalidad (Bernabé Villodre, 2012, pp. 69-70).

El segundo término, la interculturalidad, engloba mucho más que la simple coexistencia de culturas. Hace referencia a la valoración, el contacto y la interrelación entre culturas dentro de un espacio determinado. Este término está vinculado con la

aceptación de diversas culturas, así como su defensa, respeto y comunicación (Bernabé Villodre, 2012, p.70). En esa comunicación o intercambio se van a dar opiniones abiertas basadas en la aceptación y en el entendimiento mutuo entre personas. El diálogo es imprescindible para que se consiga una educación intercultural, pero para que esto se produzca, primero se debe poseer cierto dominio del lenguaje, siendo este la principal herramienta de comunicación. Y es aquí donde aparece la escuela, convirtiéndose en el lugar más importante donde surge la convivencia de culturas y su interrelación.

Puede haber confusión entre ambos términos, por lo que cabe detallar algunas diferencias que destacan entre ellos. Irmgard Rehaag (2012) afirma que:

Mientras el concepto de la multiculturalidad describe la vida paralela de diferentes culturas, el concepto de interculturalidad se refiere al encuentro entre ellas. En este sentido, el concepto de la interculturalidad parte de la base de que todas las culturas son igual de válidas, y en un proceso de entendimiento mutuo se realiza un acercamiento al otro, que al mismo tiempo implica un enfrentamiento con la propia cultura. (p. 4)

Tras esta exposición de diferencias, se podría decir que la multiculturalidad es la convivencia, paralela o integrada, de culturas y que la interculturalidad implica, además de la convivencia, la interacción de culturas dentro de un espacio determinado.

En ocasiones, se tienden a confundir y utilizar equivocadamente ambos términos, considerando que tienen el mismo significado. Conocer la diferencia entre multiculturalidad e interculturalidad implica la comprensión de los retos y las oportunidades que ofrece la diversidad cultural, así como el desarrollo de actuaciones que contribuyan a la convivencia y al desarrollo social.

Es preciso mencionar que ambos términos pueden estar presentes en la escuela. Por un lado, desde un enfoque multicultural, el centro educativo reconoce y respeta la diversidad de culturas, centrándose exclusivamente en la coexistencia de estas. El desarrollo de la educación multicultural puede darse a través de celebraciones y actividades que estén relacionadas con alguna fecha importante, en lo que al ámbito cultural se refiere. Por otro lado, desde un enfoque intercultural, se fomentan las interrelaciones, la comunicación, el desarrollo de valores sociales como el respeto o la empatía, y el intercambio de experiencias y de conocimientos.

Cabe destacar que en la escuela se debería promover una educación intercultural que contribuya a la formación, no solo del alumnado sino también del profesorado, lo que implicaría la planificación y la introducción de contenidos curriculares que fomenten la interculturalidad y la creación de espacios donde el alumnado trabaje el diálogo, el pensamiento crítico y la reflexión.

A partir de aquí, es preciso señalar que solo me voy a centrar en el término de la interculturalidad, debido a que va más allá de la coexistencia de culturas, llevando consigo el desarrollo de estrategias sociales.

4.3 EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Retomando el ámbito educativo y teniendo en cuenta el concepto de interculturalidad, se puede decir que la educación intercultural es aquella que tiene un enfoque inclusivo y que su objetivo es la formación de individuos que se encuentran en una sociedad en la que hay una gran variedad de culturas, teniendo como resultado la comunicación y cooperación entre individuos y colectivos de diferentes culturas, así como el enriquecimiento mutuo (Teresa Aguado Odina, 2012, p.6).

Diferentes autores han planteado diversas definiciones acerca de la Educación Intercultural, pero es preciso destacar la definición que propone Besalú (2002):

La educación intercultural es fundamentalmente una actitud y un comportamiento relativo al tipo de relaciones que se dan entre las culturas particularmente que conviven en un ambiente determinado. Se propone atender las necesidades afectivas, cognitivas, sociales y culturales de los individuos y de los grupos posibilitando que cada cultura exprese su solución a los problemas comunes. Es un medio para promover la comunicación entre las personas y para favorecer las actitudes de apertura en un plano de igualdad. No se dirige, pues, sólo a las minorías étnicas o culturales, sino que es una educación para todos. La educación intercultural es una educación para y en la diversidad cultural y no una educación para los culturalmente diferentes. (Besalú 2002, citado en Arroyo, M. J., 2013, pp. 152 y 153).

Este tipo de educación va a fomentar la integración de todo individuo en la sociedad moderna y su desarrollo como personas, independientemente de su cultura, lengua, religión, etc. Por otro lado, se va a promover el desarrollo de valores sociales y el reconocimiento de la igualdad de todas las culturas, sin la superioridad de unas sobre otras. Asimismo, todo ciudadano va a poder enfrentarse a las desigualdades y los conflictos que puedan surgir, ya sea dentro o fuera de la escuela, llevando a cabo su debida resolución, siempre desde el respeto y sin amenazas. Aquí es donde aparecen las habilidades sociales y la competencia intercultural.

Besalú (2011, p. 119) define la competencia intercultural como “las habilidades cognitivas (conciencia intercultural), afectivas (sensibilidad intercultural) y prácticas (destrezas sociales) necesarias para desenvolverse con eficacia en un contexto social multicultural”. La conciencia intercultural se refiere a la capacidad para comprender la propia cultura y también para reconocer y aceptar la pluralidad de culturas que convergen en un mismo lugar. La sensibilidad intercultural está vinculada a la autoestima, el interés en conocer y aprender sobre otras culturas, la escucha activa, el comportamiento en momentos determinados, etc. Y por último, las destrezas sociales son, *grosso modo*, las habilidades sociales, es decir, la comunicación, el lenguaje verbal y no verbal y la interacción.

Toda educación intercultural debe recoger una serie de objetivos a cumplir, siendo el más importante el siguiente: garantizar la igualdad de oportunidades. García Llamas (2005, p. 97) cita algunos objetivos más:

- Mejorar e impulsar la autoestima de todos los individuos y, sobre todo, de aquellos que pertenecen a las minorías. Para que esto se produzca, todos y todas deben pasar por un proceso de aceptación de todos los individuos, de introducción de las diversas características culturales, el reconocimiento de su esfuerzo y avances académicos, y la estimulación y motivación de su participación en la escuela.
- Poner en práctica la competencia intercultural, fomentando actitudes positivas entre los alumnos y las alumnas, esto es, promover el respeto y la tolerancia hacia el resto de iguales, mantener una mente abierta en lo que a otras culturas se refiere, valorar lo positivo de cada una de ellas, reconocer la cultura propia pero sin dejar de lado la incorporación de las demás y la capacidad de llevar a cabo críticas constructivas.

- Promover situaciones de convivencia, basadas en la cooperación entre iguales. Para conseguirlo, es imprescindible el fomento del aprendizaje cooperativo, tratando las desigualdades y los conflictos desde el respeto. Se debe estimular el desarrollo de habilidades y de competencias sociales, de manera que se favorezca la participación activa de los individuos en la sociedad.
- Potenciar el esfuerzo personal para conseguir un rendimiento académico eficaz, llevando a cabo las adaptaciones que sean necesarias durante el proceso de aprendizaje. Esto va a permitir al alumnado desarrollarse plenamente, pudiendo seleccionar y acceder a todos los recursos que ofrece la sociedad, favoreciendo la igualdad de oportunidades.
- Dotar de una educación de calidad, no solo en el ámbito académico, sino también fuera de este, haciendo hincapié por tanto, en los procesos educativos y los proyectos vitales.

En cuanto a los principios pedagógicos de la Educación Intercultural, cabe mencionar los siguientes: formación y desarrollo de valores sociales tales como el respeto, la tolerancia, la igualdad o la cooperación, de manera que se dejen de lado los posibles prejuicios y estereotipos y por ende, toda discriminación o segregación; reconocimiento de la existencia de la diversidad de culturas dentro de la escuela, donde se deberá atender a la diversidad y formar al alumnado con el objetivo de que se respeten las diferencias; identificación por parte de cada alumno y cada alumna sus derechos a recibir una educación diferenciada y de calidad, teniendo en cuenta siempre su propia identidad. Esto va a fortalecer la comunicación y relaciones sociales entre todos los estudiantes, mejorando el éxito escolar y promoción de los y las estudiantes que pertenecen a grupos minoritarios; participación activa del alumnado y de las familias en la escuela, fomentando los vínculos sociales entre los grupos minoritarios (Muñoz Sedano, 2003, p. 14).

4.4 INTERCULTURALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL CURRÍCULO

La etapa de Educación Primaria se puede decir que es una de las más importantes, pues será durante esta cuando los niños y las niñas construyan los pilares básicos de su

aprendizaje. Por esta razón, desde la escuela, los y las docentes debemos ofrecerles una formación y una educación que les permitan desarrollar competencias, valores y habilidades sociales que fomenten la interculturalidad, no solo dentro de la escuela sino también fuera de esta.

Dentro de esta etapa escolar se encuentra la enseñanza del Inglés como una segunda lengua. Esta está regulada por la Ley Orgánica de la Educación (LOMLOE), “DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León” (D 38/2022, de 29 de septiembre). En el apartado de lengua extranjera, se puede observar la importancia, los objetivos y otros elementos curriculares de la enseñanza y el aprendizaje de distintas lenguas, situándose el foco de atención en el área de Inglés. Para el logro de los objetivos que se plantean en el currículo para este área en la etapa de Educación Primaria, el alumnado debe desarrollar una serie de capacidades y competencias que le permitan dicha consecución, entre ellas, cabe señalar las siguientes:

El aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura, fomentando así el aprecio de los valores y normas de convivencia propias de una sociedad democrática (D 38/2022, de 29 de septiembre, pp. 360-361).

El docente, a través de la metodología, deberá generar situaciones comunicativas, prácticas, actividades, dramatizaciones, etc. en las que se utilice la lengua extranjera, proporcionando al alumnado los recursos, los modelos y los métodos necesarios. Cabe destacar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación o materiales manipulables, con los que los estudiantes podrán profundizar su aprendizaje y fomentar su conocimiento e interés acerca de la diversidad de lenguas y culturas. Las situaciones que se desarrollen en el ambiente de aprendizaje deben ser cotidianas y, sobre todo, apropiadas a las características y a las necesidades del grupo, de manera que se favorezca el aprendizaje de una segunda lengua y las destrezas comunicativas básicas para que se produzcan los actos comunicativos (D 38/2022, de 29 de septiembre, p. 366).

Por otro lado, la adquisición de las competencias clave también van a facilitar el desarrollo de las diferentes habilidades y estrategias comunicativas. Los contenidos del área de Lengua Extranjera se dividen en tres bloques A, B y C, pero solo voy a destacar el tercero, titulado “Interculturalidad”. Este se centra en aquellas culturas que utilizan otra lengua extranjera como medio de comunicación, en su valoración como herramienta enriquecedora del aprendizaje y en el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia e interés en otras culturas (D 38/2022, de 29 de septiembre, p. 366).

4.5 PLANES LECTORES COMO INSTRUMENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA SEGUNDA LENGUA

El proyecto OCDE/PISA (2006) define la lectura como “la capacidad no solo de comprender un texto sino de reflexionar sobre el mismo a partir del razonamiento personal y las experiencias propias” (citado en “La lectura: base del aprendizaje”, 2012, p. 1). Una vez dicho esto, se puede decir que un Plan de lectura es el marco organizativo con el que el centro educativo va a intentar conseguir que el alumnado se convierta en lector activo y eficaz de los textos propios de la etapa en la que se encuentra, ya sea con la finalidad de aprender, disfrutar o interactuar (Consejería de Educación JCyL, 2023).

Según Chambers (2007), para crear un Plan Lector, hay que tener en cuenta tres pilares que lo sostienen. En primer lugar, la selección de los libros, pues deben ser de calidad literaria y adecuados a las características de los alumnos y las alumnas; atractivos para el lector, contando con ilustraciones si es necesario; de progresiva complejidad por cursos, y deben fomentar el desarrollo integral del individuo. En segundo lugar, el tiempo de lectura, es decir, debe dedicarse un tiempo, ya sea diaria o semanalmente, a la lectura; no debe dejarse como tarea para hacer fuera de la escuela; el acto lector puede ser en voz alta, de manera grupal o en silencio individualmente y debe durar todo el tiempo que el lector sea capaz de mantener el interés y la concentración. Y en tercer lugar, la respuesta a lo leído, que hace referencia a las actividades que se deben planificar para antes, durante y después de la lectura; la conversación guiada, por parte del docente o de otro adulto, donde el alumnado podrá mostrar y compartir, con el resto del grupo, sus opiniones acerca de lo leído.

La lectura constituye un recurso esencial para el aprendizaje de una lengua extranjera en la etapa de primaria. De acuerdo con Foncubierta y Fonseca-Mora (2018), el hábito lector va a permitir al alumnado leer todo tipo de textos y desarrollar capacidades de comprensión y expresión, favoreciendo a su vez, por un lado, la capacidad de concentración, y por otro, la imaginación y la creatividad. Esto quiere decir que la actividad lectora tiene un amplio abanico de beneficios, ya sean a nivel cognitivo, social o afectivo, y cabe decir que esto va a repercutir, de manera positiva, en el proceso de maduración del receptor, entre otras cosas (p. 4).

Van Hooft et al. defienden la idea de que:

El aprendizaje y la adquisición de una segunda lengua debe plantearse desde las competencias comunicativas y las necesidades de los aprendices, desde el uso de la lengua en contexto y no única y exclusivamente y por ejemplo, desde la gramática, la fonética o sólo desde textos escritos (2002, p. 58).

A la hora de aprender y adquirir una segunda lengua (L2), el lector aplica los mismos procesos cognitivos que utiliza para aprender su lengua materna (L1) (Foncubierta y Fonseca-Mora, 2018, p 12). Todo individuo comienza a desarrollar sus habilidades lectoras en L2 desde la infancia, en el entorno familiar y en los primeros años de escolarización. Esas habilidades y destrezas se van desarrollando y perfeccionando con el paso del tiempo y el hábito lector, que los adultos deben inculcar desde que el niño o la niña empieza a aprender a leer.

El aprendizaje de una lengua, ya sea en L1 o L2, implica el uso y desarrollo de una serie de habilidades prelectoras y lectoras. Las primeras, conforman el primer pilar de la competencia lectora y hacen referencia a la alfabetización emergente, conocimiento de lo impreso, conciencia lingüística y, por último, las destrezas narrativas. En cuanto a las habilidades lectoras, estas están relacionadas con la identificación de las letras y las palabras con su correspondiente sonido; la fluidez; la corrección; la comprensión y la capacidad para extraer las ideas principales de un texto concreto (Foncubierta y Fonseca-Mora, 2018, p 6-8).

Cabe destacar que la fonología es uno de los elementos más importantes y, a la vez, más difíciles en el aprendizaje de una segunda lengua. A partir de esta, el estudiante va a poder reconocer, distinguir y discriminar los diferentes sonidos y combinaciones.

Para facilitar este proceso, se puede hacer uso de recursos tales como canciones o poesías, entre otros (Foncubierta y Fonseca-Mora, 2018, p. 7). Con este tipo de soportes auditivos, el alumnado no solo va a desarrollar esa destreza, sino que también va a contribuir a la mejora de la comprensión y de la expresión orales, así como al conocimiento y al aprendizaje del vocabulario.

Como ya se ha dicho con anterioridad, la actividad lectora se debe convertir en un hábito que progenitores, tutores y docentes deben inculcar, no solo en el aprendizaje en L1 sino también en L2. De acuerdo con Jeong y Yamashita (2014), el lector va a trasladar su competencia lectora en su lengua materna al aprendizaje de una segunda lengua (citado en Foncubierta y Fonseca-mora, 2018, p. 28). Asimismo, cabe mencionar que el hábito lector va a generar en el receptor un amplio abanico de conocimientos, lo que va a implicar que con la lectura de otros textos se produzcan inferencias entre lo que ya sabe y lo que está leyendo. De esta manera, el lector va a crear su propio modelo de comprensión (Kintsch, 2012, citado en Foncubierta y Fonseca-mora, 2018, p. 27).

4.6 PLANES LECTORES PARA TRABAJAR LA INTERCULTURALIDAD

Los planes lectores constituyen un elemento significativo en el contexto escolar, pudiendo hacer uso de ellos también fuera de la escuela. Se trata de una herramienta que va a permitir al alumnado establecer una relación entre su entorno cercano y el mundo real. El uso de los planes lectores comprende varias ventajas tales como la formación del alumnado a nivel social, cultural, intelectual o lingüístico; la motivación y el interés de los niños y las niñas por aprender y conocer cosas nuevas; el desarrollo de destrezas y habilidades relacionadas con la comprensión y la expresión escritas y orales; el desarrollo de valores sociales como el respeto, la empatía o la honestidad, y el fomento de las relaciones intra e interpersonales. Estas son algunas de las razones por las que es fundamental la literatura en la etapa escolar. De acuerdo con Colomer (2009),

La literatura ofrece, pues, unas cualidades formativas –estéticas, cognitivas, afectivas, lingüísticas, etc.– que permiten afirmar que el objetivo de la educación literaria es, en primer lugar, el de contribuir a la formación de la persona,

formación indisolublemente ligada a la construcción de la sociabilidad y realizada a través de la confrontación con textos que explicitan la forma en la que las generaciones anteriores y las contemporáneas han abordado y abordan la valoración de la actividad humana. (p. 73)

Los planes lectores son una herramienta óptima no solo en la formación integral del alumnado, como ya se ha dicho, sino también para trabajar cualquier área o contenido en el aula. En base al concepto o al contenido que el docente considere preciso trabajar, deberá llevar a cabo un proceso de selección de los diferentes cuentos o libros donde tendrá en cuenta, entre otras cosas, su adecuación al grupo de niños y niñas, intereses del alumnado, así como su valor educativo.

Cabe decir que las obras literarias se conforman como un mediador crucial para abordar la interculturalidad en el aula de Educación Primaria. El uso de los planes lectores va a fomentar el interés del alumnado por conocer, explorar y valorar la diversidad cultural. Por otro lado, va a permitir que los niños y las niñas desarrollen una gran variedad de perspectivas acerca de los diferentes contextos culturales, apreciando la riqueza de cada uno de ellos. Asimismo, promueve el diálogo intercultural y la reflexión, esto es, después de cada lectura, el docente puede proponer al alumnado preguntas que inviten a la discusión y la reflexión, creando un espacio de diálogo e intercambio de información. Además, favorece el aprendizaje de una segunda lengua, contribuyendo al desarrollo de habilidades lingüísticas y al aprendizaje de nuevos conceptos o contenidos relacionados con la diversidad cultural.

Cabe destacar que trabajar la interculturalidad en el aula también implica la educación en valores, pues el docente debe fomentar situaciones a través de las cuales el alumnado desarrolle valores sociales como el respeto, la empatía, la igualdad, la paz o la libertad, y actitudes interculturales que favorezcan la convivencia social, convirtiéndose así el alumnado en agentes del cambio social.

A través de los planes lectores, se pueden reflejar numerosos problemas que surgen en la vida cotidiana, pues actúan como espejo de la realidad. Esto supone que los niños y las niñas sean conscientes de las consecuencias que se manifiestan como resultado de las conductas racistas, discriminatorias y segregadoras.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el diseño y la puesta en práctica de una situación de aprendizaje. El tema de la propuesta está basado en el uso de los planes lectores para trabajar la interculturalidad en Educación Primaria, concretamente en el aula de ESL (English as a Second Language).

5.2 JUSTIFICACIÓN

En las últimas décadas, el panorama cultural español ha sufrido importantes y diversos cambios culturales, sociales, políticos y económicos. Esto está relacionado directamente con el continuo tránsito de migrantes, siendo España uno de los países receptores de inmigrantes. Este hecho ha generado que en una misma sociedad existan y convivan diferentes culturas, surgiendo así la interculturalidad, término que está presente no solo fuera de la escuela sino también dentro de ella.

Es en el centro educativo, aunque también fuera de este con las familias, donde se debe trabajar la diversidad cultural como una manera de aprendizaje y de enriquecimiento mutuos. Uno de los problemas de esta situación cultural es que, en ocasiones, existen grupos minoritarios que son excluidos o segregados, por lo que el docente debe dotar a los niños y a las niñas de las competencias sociales necesarias para que se suprima todo tipo de prejuicio, estereotipo y actitudes discriminatorias hacia otros colectivos, fomentando, al mismo tiempo, una buena convivencia en sociedad, así como una calidad de vida.

5.3 CONTEXTO

Esta propuesta de intervención se va a realizar en un centro educativo físico, ubicado en la capital de provincia, en Palencia. Se va a llevar a cabo en el primer ciclo de Educación Primaria, concretamente, para el primer curso. Está diseñada para llevarla a

cabo en dos grupos diferentes, primero A y primero B. El primer grupo cuenta con dieciocho alumnos y alumnas y en el caso del segundo grupo, hay diecinueve alumnos y alumnas. En ambos grupos, los niños y las niñas tienen niveles y ritmos de aprendizaje diferentes, pero hay que mencionar que nadie tiene necesidades educativas especiales.

Las edades que comprenden los grupos son de seis y siete años. Son grupos homogéneos en cuanto a nivel académico, se trata de alumnos y alumnas que son constantes en el trabajo, aunque por un tiempo reducido. Por otro lado, las relaciones interpersonales, en general, son muy buenas y estas se ven reforzadas fuera del centro, debido a la cercanía de sus residencias.

5.4 COMPETENCIAS

El desarrollo de la unidad didáctica va a contribuir a la adquisición de las distintas competencias específicas por parte del alumnado. Seguidamente se muestran las competencias específicas de esta unidad y los descriptores operativos de cada una de ellas:

Competencia específica 1

1.1 Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, CE1, CCEC2)

1.2 Reconocer de forma guiada estrategias básicas y elementales, apoyando la comprensión en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto. (CCL2, CPSAA5, CE1)

Competencia específica 2

2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales básicos, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)

Competencia específica 4

4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP3, CPSAA3, CCEC1)

Competencia específica 5

5.2. Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CPSAA4, CE3)

5.3. Identificar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, iniciándose en actividades de autoevaluación y coevaluación, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4)

Competencia específica 6.

6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)

6.2 Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)

5.5 OBJETIVOS

A continuación, se muestran los objetivos generales y específicos que se plantean para esta propuesta de intervención:

- ❖ **Objetivos generales**
 - Explorar nuestra propia cultura.
 - Observar y descubrir otras culturas.

- Sensibilizar al alumnado de la coexistencia de diversas culturas.
 - Apreciar y respetar otras culturas diferentes de la nuestra.
 - Identificar y establecer los diferentes elementos que se engloban dentro de la interculturalidad.
 - Suprimir toda conducta discriminatoria y segregadora hacia el otro.
- ❖ **Objetivos específicos**
- Participar activamente durante todas las sesiones de la situación de aprendizaje.
 - Demostrar una actitud de interés y curiosidad por conocer otras culturas.
 - Fomentar la reflexión y el pensamiento crítico.
 - Valorar, no solo la cultura propia, sino también el resto de culturas.
 - Desarrollar valores sociales como el respeto, la empatía, la tolerancia, la igualdad o la paz.
 - Promover la cooperación y la colaboración del alumnado tanto en pequeño grupo como en gran grupo.
 - Valorar el uso de la lengua extranjera como medio de aprendizaje y de comunicación con el resto del grupo-clase, así como con la sociedad.

5.6 CONTENIDOS

Para el diseño de esta propuesta de intervención, se han tenido en cuenta los contenidos que se recogen dentro del DECRETO 38/2022 para el área de Lengua Extranjera. Los contenidos más relevantes que se van a trabajar y desarrollar a lo largo de la situación de aprendizaje son los siguientes:

Bloque A. Comunicación.

- Iniciación en las estrategias básicas y elementales para la comprensión y la expresión de textos orales y escritos breves, sencillos y contextualizados.
- Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto:
 - Identificar las características de personas y objetos.
 - Responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas.

- Modelos contextuales elementales en la comprensión de textos orales breves y sencillos, tales como las descripciones de personas.
- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de gustos y preferencias (p. e. verb (like) + noun).
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, como los colores, la familia, la alimentación y las partes del cuerpo.

Bloque B. Plurilingüismo.

- Iniciación en herramientas básicas y elementales que facilitarán el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.

Bloque C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países.
- Iniciación en las estrategias básicas y sencillas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

5.7 METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta la duración de la propuesta, esta está diseñada de acuerdo con unos elementos metodológicos que atienden a las características sociales y personales de los niños y las niñas. Cabe mencionar que antes de comenzar con la planificación y el diseño de la situación de aprendizaje, hay que valorar los diferentes recursos y las diversas herramientas que dispone el centro educativo o el aula, de manera que se saque el máximo provecho de ambos. Atendiendo a lo citado anteriormente, es preciso destacar la metodología en la que se va a basar la propuesta: el aprendizaje cooperativo.

De acuerdo con Pachay et al., (2020) el aprendizaje cooperativo es una “metodología activa que potencia el trabajo en equipo; la integración de grupos pequeños ayuda a que construyan un conocimiento propio, conllevando a la construcción de saberes, por la acumulación de ideas de cada uno de los integrantes que lo conforman” (p. 3). Organizar al alumnado en pequeños grupos heterogéneos va a permitir la consecución de los objetivos planteados y la resolución de dudas mediante la interacción

social que se genera entre los miembros del grupo. Sin embargo, Riera (2011) reflexiona aún más sobre esta metodología y la describe como un “recurso para atender a la diversidad, pero también como contenido a aprender, teniendo en cuenta la pluralidad de diferencias individuales y realidades personales que abarca un modelo educativo inclusivo” (p. 15).

En lo que respecta al papel del profesorado, cabe destacar que, mediante esta metodología, se va a convertir en mediador del proceso de aprendizaje del alumnado, favoreciendo un ambiente positivo que permita la participación, la interacción y el aprendizaje.

5.8 TEMPORALIZACIÓN

En lo que se refiere a la temporalización, cabe decir que la propuesta de intervención está planteada para que se lleve a cabo durante las sesiones de Lengua Extranjera (Inglés). Está dividida en cinco sesiones, repartidas en dos semanas.

Cabe mencionar que cada sesión dura cincuenta minutos, siendo dos horas y media semanales del área de Lengua Extranjera (Inglés). A continuación, se puede observar un calendario con la organización de las sesiones:

MAYO 2023							Horas semanales
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
1	2	3	4	5	6	7	
8 Sesión 1	9 Sesión 2	10 Sesión 3	11	12	13	14	2,5 horas semanales
15 Sesión 4	16 Sesión 5	17	18	19	20	21	2,5 horas semanales
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

5.9 ACTIVIDADES

SESIÓN 1

¿Qué sabemos sobre la interculturalidad? (What do we know about interculturality?)

Para comenzar la propuesta de intervención, he decidido empezar desde los conocimientos previos del alumnado. Para ello, se va a llevar a cabo un mapa mental, que iré escribiendo en la pizarra convencional o en la digital. El mapa lo irá construyendo el alumnado poco a poco, observando y reflexionando sobre lo que está escrito.

La segunda parte de la sesión tiene que ver con la lectura del libro “What does it mean to be global?”, de Rana DiOrio. Para la lectura del libro, este se proyectará en la pizarra digital, donde todos y todas podrán ver bien el libro, página a página, así como sus respectivas imágenes. Una vez leído y resueltas todas las posibles dudas, se destinará un tiempo a reflexionar sobre los conocimientos previos que el alumnado poseía acerca del tema, así como de aquellos conocimientos que desconocía y ha descubierto.

SESIÓN 2

Nos conocemos (We know each other)

Al principio de la segunda sesión, se hará un repaso de lo visto en la sesión anterior y seguidamente se realizará una sopa de letras para reforzar dicho repaso.

La segunda actividad de la sesión consiste en lo siguiente: cada alumno y alumna tendrá cinco folios de distintos colores en forma de círculo, cada cual más grande que el anterior. En el primero de ellos deberán dibujarse a sí mismos (Me); en el segundo, deberán dibujar los alimentos que más les gusten (My favourite food); en el tercero, deberán dibujar aquello que les gusta hacer en su tiempo libre (What I like to do); en el cuarto, deberán dibujar a los miembros de su familia (My family), y en el quinto, deberán dibujar objetos, comida, ropa, etc. que caracterizan a su país (My country).

Una vez que esté todo completado, se colocarán unos encima de otros, de mayor a menor, quedando en la parte superior el círculo más pequeño. Se anudarán todos juntos mediante un hilo que se pasará por un agujero que se le habrá hecho a cada círculo previamente. Posteriormente, cada estudiante explicará a cada miembro de su grupo sus dibujos, utilizando un vocabulario y expresiones adecuadas a la situación y contexto dados.

SESIÓN 3

Conocemos otras partes del mundo (We know other parts of the world)

Esta tercera sesión comenzará con la visualización de un Power Point en la pizarra digital. Con este recurso, explicaré cuáles son los seis continentes que componen el planeta y les mostraré fotos de varios países de cada continente, para que puedan observar cómo viven, qué tipo de ropa utilizan, por qué se caracterizan, los tipos de comida, etc. Asimismo, esto va a hacer que su perspectiva acerca de ver el mundo y la sociedad en la que vivimos se amplíe y sea más diversa.

A continuación, se hará un repaso de algunos términos para recordar o descubrir su significado. Para este repaso me apoyaré en un recurso visual, elaborado con Canva, que se proyectará en la pizarra digital.

Y para finalizar esta sesión, se llevará a cabo una actividad en gran grupo. Cada estudiante tendrá la imagen de un niño o de una niña, y también tendrá una descripción, pero no la que corresponde a la persona. Las tarjetas, tanto de los niños y las niñas, como de las descripciones, van a estar mezcladas, de manera que deberán moverse por la clase e ir preguntando a sus compañeros y compañeras que tarjetas tienen, observando las imágenes y leyendo las descripciones detenidamente. Este proceso se repetirá todas las veces que sean necesarias hasta que se formen las respectivas parejas. Hay que tener en cuenta que todos y todas deben participar de manera activa y cooperativa.

SESIÓN 4

¿Qué harías si...? (What would you do if...?)

Para esta sesión, a cada grupo se le va a dar una tarjeta con una imagen donde podrán observar una situación relacionada con la interculturalidad. Todas ellas van a tener un valor negativo o discriminatorio, por lo que deberán, entre todos los miembros del grupo, hablar, comentar, intercambiar opiniones, y tomar una decisión o solución que ellos y ellas creen que es la más apropiada para la situación dada. Hay cinco situaciones diferentes y a continuación se menciona cada una de ellas:

- Un niño llega por primera vez al colegio. Este recibe, por parte de sus compañeros y compañeras, insultos y risas con carácter despectivo. Se trata de comportamientos discriminatorios que surgen debido a los estereotipos y prejuicios que tienen acerca del individuo.
- Una persona árabe pasea por la calle mientras recibe críticas negativas acerca de su religión por parte de un ciudadano que camina también por la calle.
- Una niña es marginada, tanto dentro como fuera del aula, por su forma de vestir.
- Es la hora del recreo y dos niños se ríen y ridiculizan a otro niño por su almuerzo. Se trata de un niño procedente de otro país diferente a España que tiene de almuerzo un alimento propio de su lugar de origen.
- Una mujer árabe trata de preguntar algo a una persona que camina por la calle. Sin embargo, se comunica en árabe, idioma que no entiende el otro ciudadano. Este al ver que no la entiende, comienza a reproducir ofensas verbales hacia la mujer.

Una vez que todos los grupos han tomado una decisión, el portavoz de cada grupo hará saber al resto de la clase cuál es su situación y qué solución proponen para cambiarla. Cabe decir que, tras la exposición de cada grupo, el resto de alumnos y alumnas podrá compartir también su opinión, respetando el turno de palabra, así como el resto de opiniones.

Con esta sesión, se pretende que el alumnado reflexione acerca de diversas situaciones que se pueden dar en la vida cotidiana, tanto dentro como fuera de la escuela. Asimismo, se fomenta el desarrollo de valores sociales tales como la empatía, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la paz o la igualdad, entre otros.

SESIÓN 5

¿Qué hemos aprendido? (What have we learned?)

Para finalizar la propuesta de intervención, el alumnado va a realizar un lapbook. A través de este recurso o soporte, los niños y las niñas van a poder reflejar los conocimientos que han ido adquiriendo a lo largo de la propuesta de intervención.

Antes de comenzar, se hará, en gran grupo, un repaso de todo lo que se ha visto y aprendido. Se repartirán las tareas entre los diferentes grupos de trabajo y una vez hechas, se irán colocando en el lapbook, mientras cada grupo explica lo que ha realizado. Cabe señalar que se podrá hacer uso de cualquier material del aula (cartulinas, folios de colores, pegatinas, rotuladores, etc.).

5.10 EVALUACIÓN

Para la evaluación de la propuesta de intervención, cabe mencionar que se llevará a cabo un proceso de observación durante todas las sesiones. Por otro lado, es preciso destacar la evaluación competencial del alumnado, a través de la cual se comprobará la adquisición de las competencias específicas. De acuerdo con el DECRETO 38/2022 (de 29 de septiembre), “este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración” (p. 365).

Asimismo, se realizará una evaluación de la práctica docente, con la cual se valorará la adecuación de los recursos personales, de los recursos materiales, de la distribución de espacios y de la temporalización. También se tendrá en cuenta la contribución de las estrategias metodológicas al buen clima del aula, así como de las actividades y del grupo.

5.11 RESULTADOS OBTENIDOS

En lo que se refiere a los resultados obtenidos, cabe decir que han sido diversos, siendo preciso señalar que la interculturalidad es un tema que reúne una gran cantidad de conceptos, por lo que a los niños y las niñas de primero de primaria, en ocasiones les ha resultado difícil de comprender.

La primera sesión comenzó bien, les llamó la atención, puesto que era algo nuevo. Sin embargo, durante el desarrollo de la primera actividad (lluvia de ideas), parte del alumnado iba perdiendo la atención, debido a que no entendían lo que se estaba tratando, añadiéndole que se hacía uso de una segunda lengua (inglés), tanto para hablar y comunicarnos, como para escribir cualquier concepto en la pizarra. En lo que respecta a la segunda parte de la sesión (lectura y visualización de un libro), el alumnado volvió a captar la atención, debido a las ilustraciones, por ejemplo, por lo que la primera sesión finalizó de manera grata.

La segunda sesión les llamó mucho la atención, y cabe destacar que disfrutaron aún más haciendo la segunda actividad (manualidad relacionada con el entorno personal del alumnado) y la participación fue plena por parte de todo el grupo.

Durante el desarrollo de la tercera sesión mostraron bastante interés y destacó la participación y la motivación en la segunda parte de la sesión. Sin embargo, sí considero que la segunda parte se podría plantear de otra forma, colocando algunas tarjetas por el aula o por el pasillo y que, por grupos, fueran leyendo y visualizando cada tarjeta, de manera que fueran discriminando las distintas tarjetas y seleccionando las correctas, fomentando en todo momento el trabajo cooperativo y la participación de todos los miembros del grupo.

En lo que se refiere a la cuarta sesión, cabe mencionar que una pequeña parte del alumnado no mostró interés en la actividad, sin embargo, la otra parte del grupo sí que participó de manera activa y compartió su opinión con el resto de compañeros y compañeras.

Y para finalizar, durante la última sesión de la propuesta de intervención cabe decir que la participación ha sido plena y, por lo tanto, la propuesta ha acabado gratamente.

6. CONCLUSIONES

La interculturalidad se trata de un tema de actualidad que se encuentra presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana, incluso en el ámbito educativo. Por ello, es imprescindible llevar a cabo una educación intercultural desde el aula. Es importante que esta no solo se trabaje en días puntuales, sino que se produzca de manera continua y transversal a lo largo del curso escolar, independientemente de la edad del alumnado.

El objetivo principal del trabajo era “sensibilizar acerca de la importancia de la coexistencia de diferentes culturas dentro de una misma sociedad”, y tras el desarrollo de la situación de aprendizaje queda patente la necesidad de llevar a cabo una educación intercultural en las aulas.

Esto permitirá formar a niños y niñas en valores como el respeto, la paz o la empatía, lo que contribuirá a la aceptación y la valoración de la coexistencia de diversas culturas dentro de una misma sociedad. Para que esto suceda, los maestros y las maestras deberán establecer unos procesos de enseñanza-aprendizaje basados en la igualdad, en el enriquecimiento cultural y en la creación de espacios que propicien la convivencia y el diálogo.

El objetivo principal se puede alcanzar a través del uso de los planes lectores como se proponía en este Trabajo de Fin de Grado, pues estos se constituyen como un instrumento que va a posibilitar que la lectura se convierta en la gran puerta que todo el alumnado necesita en su formación integral. Para llevarlo a cabo, los maestros y las maestras deben reunir las técnicas y las estrategias que resulten más apropiadas y eficaces

para enseñar y motivar a los niños y las niñas. Asimismo, el hecho de que estos planes lectores se desarrollen en el aula de ESL va a fomentar, por parte del alumnado, el aprendizaje de vocabulario y gramática, promoviendo el desarrollo de las competencias lingüística y comunicativa.

El hábito lector va a propiciar que los alumnos y las alumnas vean el cuento como un lugar lleno de conocimientos que ellos y ellas van a ir construyendo a partir de sus conocimientos previos y de sus relaciones con el resto de las áreas, además de concebir la lengua inglesa como un medio de comunicación y de aprendizaje.

Por otro lado, es importante destacar la necesidad de implementar una educación intercultural en la etapa de Educación Infantil, pues esto va a facilitar su continuación en la etapa de Educación Primaria. En este sentido, favorecerá la integración del alumnado, independientemente de su cultura, desarrollando valores sociales como el respeto o la empatía, y activando los procesos de comunicación entre iguales. Todo esto contando con la ventaja de que a estas edades los niños y las niñas no han conformado por sí mismos sus prejuicios y estereotipos hacia otras personas.

Cabe mencionar que si esto sucediera de esta manera, el alumnado tendría algunos conocimientos y aprendizajes previos acerca de la interculturalidad, por lo que el desarrollo de la situación de aprendizaje planteada en este trabajo se hubiera llevado a cabo de manera más fluida y divertida. Esto es, cada sesión hubiera despertado el interés y la curiosidad de todo el alumnado, lo que hubiera generado situaciones comunicativas de diálogo e intercambio de experiencias entre iguales y estudiante-docente. Sin embargo, la realidad ha sido otra. Durante el desarrollo de la propuesta de intervención hubo una gran parte del alumnado que no participó plenamente y que por lo tanto, no contribuyó a que surgieran diálogos ni entre los miembros del grupo ni con la maestra. Ante esta situación, yo iba formulando preguntas que les incitaran al pensamiento y que permitieran avanzar en el tema de la interculturalidad.

En lo que se refiere a los aspectos a mejorar, es importante destacar que las propuestas de intervención relacionadas con la interculturalidad conviene llevarlas a cabo progresivamente. Esto es, antes del desarrollo de la situación de aprendizaje, se deben introducir conceptos nuevos cada día, a la vez que se relacionan con otros conocimientos y aprendizajes. De esta manera, los niños y las niñas ya poseen algunas nociones acerca del tema a tratar y no se trabaja de un día para otro como ha sucedido en mi propuesta de

intervención, aspecto que ha influido bastante en el desarrollo de esta. La interculturalidad es un concepto complejo que reúne un gran número de elementos, lo que implica que su comprensión se vea dificultada cuando los y las estudiantes no poseen conocimientos previos acerca del tema. Esto ha ocasionado que el desarrollo de la situación de aprendizaje se haya visto obstaculizado, provocando en el alumnado un proceso de aprendizaje involuntario, en lugar de fluido.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, T. (2012). “Educación Intercultural. La ilusión necesaria”. *Aula Intercultural*. Recuperado de <https://aulaintercultural.org/2012/06/22/educacion-intercultural-la-ilusion-necesaria/>
- Arroyo, M. J. (2013). “La educación intercultural: un camino hacia la inclusión educativa”. *Revista de Educación Inclusiva*, 6 (2), 144-159.
- Bernabé Villodre, M. D. M. (2015). “El proceso educativo intercultural en el aula de Música”. *Hekademos: revista educativa digital*, 18, 51-63. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6280706>
- Bernabé Villodre, M. D. M. (2012). “Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente”. *Revista Educativa Hekademos*, 11, 67-76.
- Besalú, X. (2011). “Interculturalidad: La resocialización del profesorado”. *Aula Intercultural*, 109-124. Recuperado de <https://aulaintercultural.org/2011/04/24/interculturalidad-la-resocializacion-del-profesorado/>
- Chambers, A. (2007). *Dime. Los niños, la lectura y la conversación*. Espacios para la lectura. Fondo de cultura económica de España.
- Colomer, T. (2009). “La educación literaria”. *Lectura y bibliotecas escolares*. Metas Educativas 2021. Madrid, España: Fundación Santillana, 73-82.

- Consejería de Educación. Junta de Castilla y León (2023). *Plan de Lectura*.
<https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/planlectura/index.html>
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 190, de 30 de septiembre de 2022, 48316 a 48849. Recuperado de <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-2.pdf>
- DiOrio, R. (2009). *What does it mean to be global?* California, Estados Unidos: Little Pickle Press.
- Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2012). “La lectura: base del aprendizaje”. *Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza*, (21), 1-7. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd9626.pdf>
- Foncubierta, J.M. y Fonseca-Mora, M.C. (2018). “Comprender el proceso lector en segundas lenguas: cognición y afectividad”. *Revista Tejuelo*, (28), 11-42.
- García Castaño, F.J., Pulido Moyano, R. A. y Montes del Castillo, A. (1997). “La educación multicultural y el concepto de cultura”. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1 (13), 223-256. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie13a09.pdf>
- García Llamas, J.L. (2005). “Educación Intercultural. Análisis y propuestas”. *Revista de Educación*, (336), 89-109. Recuperado de <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:34538129-b439-44f3-8fce-9a1db7844ebc/re33606-pdf.pdf>
- Harris, M. (1980). *Antropología cultural*. Madrid, España: Alianza Editorial. Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/harris-marvin-antropologia-cultural.pdf>
- Martín, M. T. y Riaño, E. (2016 Marzo). “Aproximación a los conceptos de asimilación, segregación e integración cultural a través de la composición musical”. *DEDiCA Revista de Educação e Humanidades (dreh)*, (10), 215-228.
<https://doi.org/10.30827/dreh.v0i10.6860>

- Muñoz Sedano, A. (2003). “Enfoques y modelos de educación multicultural e intercultural”. *Aula Intercultural*. Recuperado de <https://aulaintercultural.org/2011/08/30/enfoques-y-modelos-de-educacion-multicultural-e-intercultural/>
- Nina-Estrella, R. (2013). El conflicto intercultural desde un contexto comunitario. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 24, 1-18. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/reps/v24/a02.pdf>
- Pachay, M. J. et al., (2020). “Aprendizaje cooperativo: una metodología activa innovadora”. *Revista Atlante: cuadernos de Educación y Desarrollo*, (1), 1-14.
- Rehaag, I. (2006). “Reflexiones acerca de la interculturalidad”. *Revista de Investigación Educativa*, (2), 1-9. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2831/283121711004.pdf>
- Retortillo Osuna, A., Ovejero Bernal, A., Cruz Souza, F.R., Arias Martínez, B. y Lucas Mangas, S. (2006). “Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo”. *Revista universitaria de ciencias del trabajo*, 6 (7), 123-139. Universidad de Valladolid.
- Riera, G. (2011). “El aprendizaje cooperativo como metodología clave para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde el enfoque inclusivo”. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 5 (2), 133-199.
- Unesco, L. (2006). “Directrices de la Unesco sobre la educación intercultural”. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, (33), 1-46. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147878_spa
- Universidad de Valladolid (2010). *Graduado/a en Educación Primaria*. Recuperado de <http://www.feyts.uva.es/sites/default/files/MemoriaPRIMARIA%28v4%2C230310%29.pdf>
- Van Hooft, A., Korzilius, H. y Planken. B. (2002). “La conciencia intercultural y la adquisición de segundas lenguas ¿predice el dominio de segundas lenguas el desarrollo de la “conciencia intercultural”?” *El español, lengua del mestizaje y la*

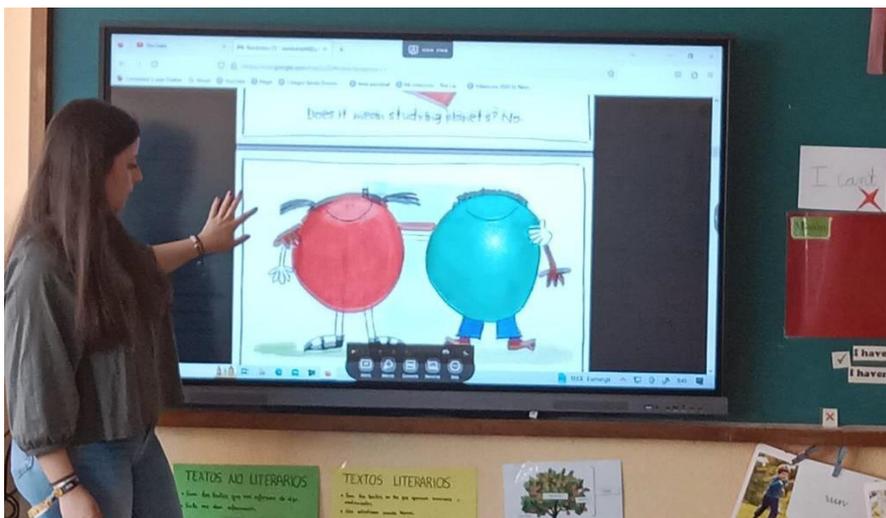
interculturalidad, 52-77. Recuperado de
<https://repository.uhn.ru.nl/bitstream/handle/2066/135611/135611.pdf>

Word Inc. (2012) *Canva*. (Versión 2.5). Sídney, Australia: Canva Pty Ltd.

8. APÉNDICES

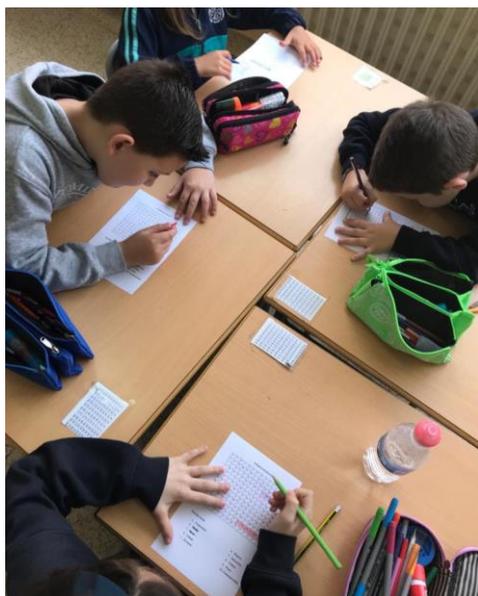
APÉNDICE A: Imágenes de cada sesión de la propuesta de intervención.

Sesión 1. ¿Qué sabemos sobre la interculturalidad? (What do we know about interculturality?)



Fuente: elaboración propia.

Sesión 2. Nos conocemos (We know each other)



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Sesión 3. Conocemos otras partes del mundo (We know other parts of the world)



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Sesión 4. ¿Qué harías si...? (What would you do if...?)



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

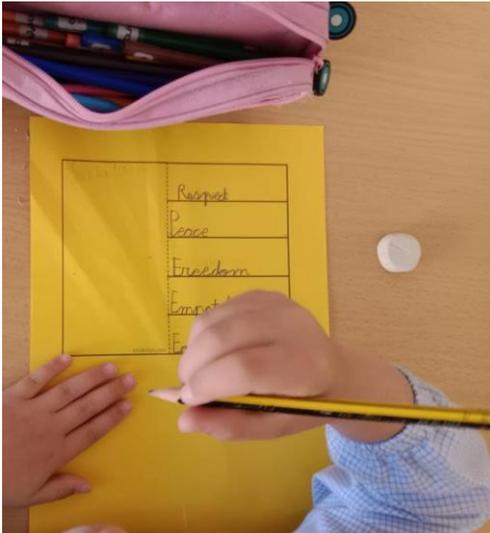
Sesión 5. ¿Qué hemos aprendido? (What have we learned?)



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.



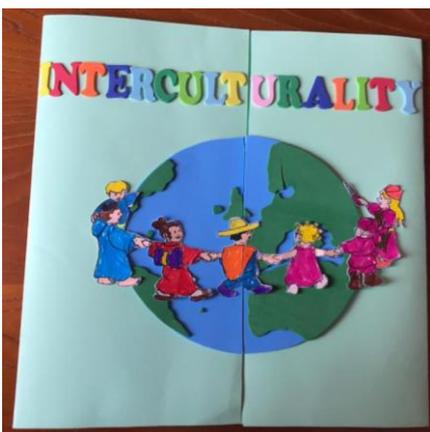
Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.